

PAULA JULIETT FUERTE VARGAS



ABOGADA
MAGISTER EN DERECHO ADMINISTRATIVO
ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

Carrera 85L No 63F-29 casa 12 Bogotá, Colombia

Cédula 52814653 - Edad: 35

Teléfono de residencia: 8061944

Teléfono celular: 3004437858

Correo electrónico: pauforce13@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Abogada de la Universidad Católica de Colombia, con amplia experiencia en el sector público en el tema laboral Administrativo, adquirida por la prestación de 6 años del servicio en la sección segunda del Consejo de Estado, desempeñándome en los cargos de profesional especialista, sustanciador judicial, escribiente nominado y auxiliar judicial.

En mi trayectoria laboral, he realizado funciones jurídicas tales como sustanciación de procesos, proyectos de sentencias en procesos ordinarios, tutelas, autos interlocutorios, entre otras.

En el desempeño de mis funciones me he destacado por mi constancia, profesionalismo, responsabilidad, dedicación y trabajo en equipo. Me considero una abogada eficiente, transparente y responsable que asume retos permanentemente para obtener los mejores resultados cada día y poder ofrecer siempre un trabajo con calidad y excelencia profesional.

EXPERIENCIA LABORAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

Cargo: Abogada Asesora grado 23

Área de trabajo: Jurídica

Duración: desde el 31 de mayo de 2017 hasta la fecha

Jefe: Doctor Israel Soler Pedroza- Magistrado Sección Segunda

Teléfono: 4233390

JUZGADO 29 ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ

Cargo: Juez Veintinueve Administrativa de Bogotá

Área de trabajo: Jurídica

Duración: desde el 11 de mayo de 2017 hasta 30 de mayo de 2017.

Teléfono: 5553939 ext 1029

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

Cargo: Abogada Asesora grado 23

Área de trabajo: Jurídica

Duración: desde el 11 de noviembre hasta el 8 de mayo de 2017.

Jefe: Doctor Israel Soler Pedroza- Magistrado Sección Segunda

Teléfono: 4233390

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Cargo: Asesor (1AS-24)

Área de trabajo: Procuraduría Segunda Delegada Ante el Consejo de Estado

Duración: hasta 4 de octubre de 2016

Jefe: Doctora Diomar Camacho Montes (Procuradora Delegada)

Teléfono: 3102076585

FUNCIONES Y LOGROS

- Asesorar en la formulación e implementación de las políticas y estrategias para el logro de los objetivos propuestos, en el marco de las directrices, lineamientos, procedimientos institucionales y de acuerdo con las competencias asignadas a la dependencia en la cual se presten las labores de asesoría al Jefe del Ministerio Público.
- Asesorar y proyectar los conceptos en materia de intervención judicial que se presenten ante las secciones o salas del Consejo de Estado, así como los demás asuntos de competencia de la Delegada que le sean asignados, de acuerdo con las normas vigentes.
- Asesorar y establecer los parámetros sobre los cuales se deben estructurar los conceptos de intervención en el sistema escritural u oralidad, según los lineamientos analizados con el Procurador Delegado.

- *Proyectar las actuaciones que deban presentarse ante las autoridades públicas de acuerdo con las normas vigentes.*
- *Estudiar, analizar, proyectar y revisar los derechos de petición, actos administrativos, proyectos y consultas sobre los asuntos a cargo de la Procuraduría Delegada, en los términos establecidos para el efecto.*
- *Asesorar en la formulación, ejecución y coordinación del Plan Operativo Anual y demás planes, programas y proyectos de la dependencia, teniendo en cuenta los objetivos y metas institucionales y los procedimientos establecidos para tal fin.*
- *Rendir informes actualizados sobre el estado de los procesos asignados en cada una de las delegadas y hacer seguimiento y revisión de los expedientes entregados o en los respectivos despachos judiciales, con el fin de realizar una evaluación detallada y oportuna de los asuntos a su cargo.*
- *Colaborar en la sustanciación y trámite de las conciliaciones extrajudiciales asignadas por reparto a la Procuraduría Delegada, de acuerdo con las competencias internas.*
- *Apoyar al Procurador Delegado en la labor de coordinación de proyectos, actividades de gestión, seguimiento o evaluación y en los planes, programas y proyectos preventivos que tenga asignado, de acuerdo con los procedimientos internos.*
- *Asesorar en el diseño de mecanismos, protocolos e instrumentos de evaluación, autoevaluación, seguimiento y control de las acciones adelantadas por la dependencia, teniendo en cuenta las metas y objetivos propuestos.*
- *Asesorar al Procurador Delegado en la proposición de planes y programas, de acuerdo con las necesidades detectadas y el campo de su competencia.*
- *Asesorar y apoyar las labores preventivas, de control de gestión y disciplinarias que sean asignadas al Procurador Delegado por parte del Procurador General, cuando haya lugar, de conformidad con las necesidades institucionales.*
- *Asesorar y apoyar la preparación de proyectos de conceptos que el Procurador General encargue al Procurador Delegado, en los casos previstos en el artículo 278 de la Constitución Política y los demás que sean necesarios.*
- *Asesorar y apoyar las labores de seguimiento de las tareas asignadas al personal de la dependencia y de los trámites disciplinarios que deba adelantar el Procurador Delegado, según las competencias internas.*

- *Desempeñar las demás funciones establecidas por la ley, los estatutos o reglamentaciones internas o las que le sean asignadas, delegadas o encargadas por instancia competente para ello, que estén acordes con el nivel, tipo, grado y propósito del cargo.*
- *Asesorar y proyectar los conceptos en materia de intervención judicial que estén a cargo del Procurador Delegado, así como los demás asuntos que sean asignados, de acuerdo con las normas vigentes.*

OTROS: *miembro del Comité de Conciliación ad hoc de la Procuraduría General de la Nación.*

CONSEJO DE ESTADO

Último Cargo: *profesional especializado grado 33*

Área de trabajo: *Jurídica*

Duración: *desde el 2 de julio de 2012 hasta 5 de abril de 2015*

Jefe: *Doctor Alfonso Vargas Rincón (ex Consejero de Estado – Sección Segunda)*

Teléfono: *3165229240*

FUNCIONES Y LOGROS

- ✓ *Realizar funciones jurídicas tales como sustanciación de procesos, proyectos de sentencias en procesos ordinarios, tutelas, autos interlocutorios, entre otras.*
- ✓ *Elaboración de sentencias dentro de los procesos ordinarios contenciosos administrativos de conocimiento.*
- ✓ *Sustanciación y elaboración de sentencias en acciones de tutelas. Consulta de jurisprudencia, doctrina y normatividad específica para su aplicación en cada caso en particular.*
- ✓ *Sustanciación de procesos que conoce el Consejo de Estado en única instancia.*
- ✓ *Sistematización de jurisprudencia.*
- ✓ *Desde mi ingreso a la Corporación (Consejo de Estado), he aprendido a respetar y acatar las instrucciones impartidas, razón por la que he adquirido gran experiencia en las funciones propias de los cargos en los que me he desempeñado a lo largo de estos años y por la que he logrado ascender de manera sistemática a oficios de mayor grado de responsabilidad y confianza. A continuación, se relacionan los cargos desempeñados:*

CARGO	FECHA (Inicio - Fin)	JEFE INMEDIATO
<i>Auxiliar judicial ad honorem</i>	<i>30/01/2006 al 11/06/2006</i>	<i>Dr. Alejandro Ordoñez Maldonado</i>
<i>Escribiente nominado</i>	<i>12/07/2006 al 20/01/2008</i>	<i>Dr. Alejandro Ordoñez Maldonado</i>
<i>Auxiliar judicial</i>	<i>21/01/2008 al 10/11/2008</i>	<i>Dr. Alfonso Vargas Rincón</i>
<i>Abogado sustanciador nominado</i>	<i>11/11/2008 al 19/12/2008</i>	<i>Dr. Alfonso Vargas Rincón</i>
<i>Escribiente nominado</i>	<i>20/12/2008 al 13/01/2009</i>	<i>Dr. Alfonso Vargas Rincón</i>
<i>Auxiliar judicial</i>	<i>14/01/2009 al 17/02/2009</i>	<i>Dr. Alfonso Vargas Rincón</i>
<i>Abogado sustanciador nominado</i>	<i>18/02/2009 al 12/05/2009</i>	<i>Dr. Alfonso Vargas Rincón</i>
<i>Auxiliar judicial</i>	<i>13/05/2009 al 11/01/2010</i>	<i>Dr. Alfonso Vargas Rincón</i>
<i>Abogado sustanciador nominado</i>	<i>12/01/2010 al 21/06/2011</i>	<i>Dr. Alfonso Vargas Rincón</i>
<i>Profesional Especializado grado 33</i>	<i>22/06/2011 al 06/10/2011</i>	<i>Dr. Alfonso Vargas Rincón</i>
<i>Abogado sustanciador nominado</i>	<i>07/10/2011 al 02/07/2012</i>	<i>Dr. Alfonso Vargas Rincón</i>
<i>Profesional Especializado grado 33</i>	<i>02/07/2012 al 5/04/2015</i>	<i>Dr. Alfonso Vargas Rincón</i>

ESTUDIOS FORMALES

UNIVERSIDAD LIBRE

Maestría en Derecho Administrativo

Enero de 2014 – diciembre 2016. Culminada

UNIVERSIDAD LIBRE

Diplomado en Docencia Universitaria del Derecho

Agosto de 2013. Culminado

UNIVERSIDAD LIBRE

*Especialización en Derecho Administrativo
Especialista.
Enero 2009 - Diciembre 2009. Culminado*

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA
ABOGADA
Profesional
Enero 2001 - Abril 2007. Culminado

ESTUDIOS NO FORMALES

CONSEJO DE ESTADO

*Primera Jornada de actualización del Nuevo Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso.
Abril 2012 - Abril 2012*

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA
Ingles
Septiembre 2006 - noviembre 2006

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA
CONGRESO DE ORALIDAD PROCESAL
Agosto 2004 - Octubre 2004

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
SEMINARIO DE SISTEMA PENAL ACUSATORIO EN BOGOTÁ COLOMBIA
Julio 2004 - Agosto 2004

CARTA DE PRESENTACIÓN

Me considero una abogada que se desempeña de forma eficiente, transparente y responsable que asume retos permanentemente para obtener los mejores resultados cada día y poder ofrecer siempre un trabajo con calidad y excelencia profesional.

Referencias Laborales

*Doctora Diomar Camacho Montes: tel: 3102076585
Cargo: Procuradora Delegada*

*Doctor Alfonso Vargas Rincón: Tel: 3165229240
Cargo: Ex Consejero de Estado*

Referencias Familiares

Rafael Fuerte Salas (Padre)

Cel: 3203481603-4911134

Alba Liliana Fuertes Vargas (hermana)

Cel: 3178530566

Paula Julieta Fuerte Vargas
Cédula de ciudadanía 52'814.653